

**GESTIÓN DE COMPRAS****ACTA DE INICIO**VERSIÓN
04VIGENCIA
01/04/2026CÓDIGO
GCO-FR-33PÁGINA
Página 23 de 24

ACTA DE INICIO	
Ciudad y fecha	Colón, 01 de mayo de 2026
Contrato No.	DIS 2026-05-002
Fecha de suscripción:	01 de mayo de 2026
Tipo de contrato:	prestacion de servicios profesionales
Modalidad de selección:	Contratación Directa <input checked="" type="checkbox"/> Selección abreviada <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/> Invitación por Oficio a Cotizar <input type="checkbox"/>
Contratante	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2
Representante legal	JUAN PABLO JAMIOY JOJOA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 97470890 de Sibundoy (P) quien actúa en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital Pio XII de Colón Putumayo, nombrado como Gerente, mediante Decreto n° 108 del 27 de Marzo del 2024 y posesionado mediante acta No 418 del 27 de marzo del 2024
Contratista:	ADRIANA CRISEIDA ACOSTA ORTEGA
Identificación	1122782909 de Sibundoy (P)
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION 1018 DE 26 DE MAYO DE 2025 PARA LA E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO
Valor	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 5.850.000,00)
Forma de pago:	una (01) cuota total, por el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 5.850.000,00)
Plazo de ejecución:	un (01) mes y quince (15) días
Fecha de finalización	15 de junio de 2026
C.D.P. No.	2026001009 con fecha 01 de mayo de 2026
Registro de compromiso presupuestal	2026001019 con fecha 01 de mayo de 2026
Aprobación de pólizas	No aplica
Supervisor(a)	DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1120216511 de San Francisco (P), SUBGERENTE CIENTIFICO.

En la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, en la presente fecha, se reunieron los señores **DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1120216511 de San Francisco (P), en calidad de supervisor(a) del contrato y **ADRIANA CRISEIDA ACOSTA ORTEGA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1122782909 de Sibundoy (P), y como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


SUPERVISOR:


DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO
SUBGERENTE CIENTIFICO
ESE Hospital Pio XII de Colón - Putumayo

CONTRATISTA:


ADRIANA CRISEIDA ACOSTA ORTEGA
C.C. N°. 1122782909 de Sibundoy (P))

Elaboro: ANDRES FERNANDO VIVAS PORTILLA - PROFESIONAL JURÍDICO - OFICINA DE CONTRATACIÓN 

Revisó: DUYANA MARYBELL GUERRON ESCOBAR - LIDER - OFICINA CONTRATACIÓN 

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiiocolonputumayo.gov.co
Página Web: <http://www.esehospitalpioxiiocolonputumayo.gov.co/>